

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-136-2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 horas del día 10 del mes de diciembre del año 2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 35-136-2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada “**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**” (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3571**, procedimiento derivado de la **Solicitud de Aprovisionamiento 35-136-2021**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2021** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en los numerales 14 y 15 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **01 de diciembre del 2021** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **03 de diciembre del 2021** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 4 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “**VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA**”.

TERCERO. - El **06 de diciembre del 2021** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 6 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **02 dos** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

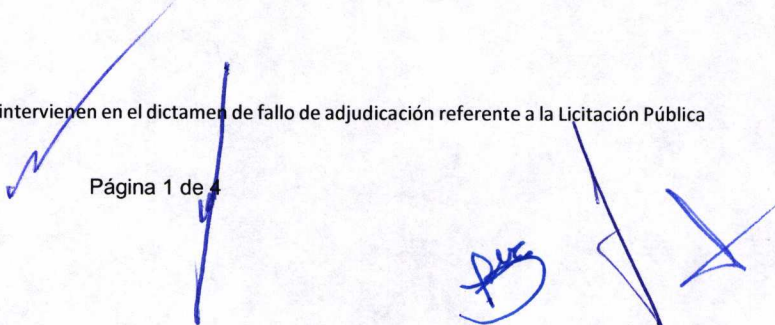
1	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.
2	ALLESTRES, S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 6 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-136-2021 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-136-2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexos	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.	ALLESTRES, S.A. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo Técnico	SI	SI
Anexo 1 Carta de garantías		
Anexo 2 Copia del Acta de la junta de aclaraciones y/o visita en sitio	SI	SI
Anexo 3 Carta proposición	SI	SI
Anexo 3-A (Identificación oficial vigente)	SI	SI
Anexo 4 Acreditación. (o documentos que lo acredite)	SI	SI
Anexo 4-A Declaración de Integridad y no colusión de proveedores	SI	SI
Anexo 4-B OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI
Anexo 4-C OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI
Anexo 4-D Declaración de Aportación cinco al millar.	SI	SI
Anexo 4-E (Estratificación). Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI	SI
Anexo 4-F (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
Anexo 5 Propuesta, solo en el formato proporcionado por la dependencia (Catálogo de Conceptos)	SI	SI
Anexo 5-A Análisis de precios unitarios	SI	SI
Anexo 5-B Explosión de insumos de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos)	SI	SI
Anexo 5-C CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5.	SI	SI
OBSERVACIONES	N/A	N/A

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 10, inciso b) y e) de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66, y 72, fracción V, inciso c) de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la **C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza**, en su carácter de **Directora de Servicios Generales** de la **Secretaría de Administración**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases denominado “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN”, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-136-2021 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-136-2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE EVALUADO	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.	ALLESTRES, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	SI	SI
Observaciones	N/A	N/A

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 10 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro/otros participantes, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

PROVEEDOR
ALLESTRES, S.A. DE C.V.

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A CATÁLOGO DE CONEPTOS.	\$221,322.50	\$221,322.50
SUBTOTAL					\$221,322.50
I.V.A.					\$35,411.60
TOTAL					\$256,734.10

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor: **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de hasta \$256,734.10 (doscientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 10/100 M.N.),** referente al **“SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN” (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos),** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en el Anexo Técnico de las bases y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-136-2021 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 35-136-2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, perteneciente a la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, primer piso (Torre de Educación), colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el numeral 16 de las bases de la convocatoria, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en el domicilio establecido en el párrafo que antecede.

Este fallo consta de **04 cuatro** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Director General de Operaciones	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Director de Conservación y Racionalización de Espacios	
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza	Directora de Servicios Generales	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Nombre	Firma
Lic. Armando Mora Fonseca	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 35-136-2021 Sin Concurrencia del Comité.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN" (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)	PROPUESTA 2 (P2)	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
				INTEGRACION TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.	ALLESTRES S.A. DE C.V.			
	CCTV							
1.0	REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE GRABADOR DE VIDEO EN RED POR NVR DE 64 CANALES IP, MARCA HIKVISION, MODELO DS-9664NI-I16 O EQUIVALENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COMPRESIÓN DE VIDEO: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264, SOPORTA MOUSE USB PARA OPERAR (INCLUIDO), SOPORTA 16 HDD'S DE HASTA 10 TB (NO INCLUIDOS), SOPORTA BÚSQUEDA DE AGENDA EN FORMA LOCAL O REMOTA, SOPORTA TECNOLOGÍA ANR CON CÁMARA IP HIKVISION CUANDO LA RED ESTA DESCONECTADA, SOPORTA DDNS (HIK-CONNECT, DYNDNS, ETC), SOPORTA EZVIZ Y HIK-CONNECT P2P (HIK-CONNECT), ACCESO REMOTO VÍA TELÉFONO ANDROID, IPHONE, IPAD (IVMS-4500 / HIK-CONNECT), COMPATIBILIDAD CON NAVEGADORES IE, SAFARI, CHROME (IETAB), SOFTWARE CLIENTE IVMS-4200, SOPORTA MÚLTIPLES MARCAS COMO: AXIS, ONVIF, PANASONIC, PSIA, SAMSUNG, ACTI, SANYO, ZAVIO, VIVOTEK ENTRE OTROS, THROUGHPUT ENTRADA 320 MBPS, THROUGHPUT SALIDA 256 MBPS, 2 PUERTO RED 10 / 100 / 1000 MBPS, DETECCIÓN DE MOVIMIENTO MULTIZONA, ZOOM DIGITAL EN VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN, DUAL STREAM (MAIN STREAM Y SUB STREAM), SOPORTA AVANCE RÁPIDO, LENTO, CUADRO A CUADRO, ETC., INCLUYE: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN MARCHA, FLETES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SER V	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN" (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)	
				INTEGRACION TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.		ALLESTRES S.A. DE C.V.							
	CCTV			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
2.0	SERVICIO DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE CÁMARA DAÑADA TIPO DOMO MARCA HIKVISION MODELO DS-2CD2743G2-IZS O EQUIVALENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESOLUCIÓN MÁXIMA: 4 MEGAPÍXEL (2688 X 1520). ILUMINACIÓN MÍNIMA (POWERED BY DARKFIGHTER): COLOR 0.005 LUX @ (F1.6, AGC ON). DÍA / NOCHE REAL (FILTRO ICR). DISTANCIA FOCAL: 2.8 - 12 MM (ANGULO DE APERTURA 95.8° A 29.2°). DISTANCIA DE INFRARROJO: 40 MTS SMART IR. FUNCIONES NORMALES: WDR 120DB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. FUNCIONES AVANZADAS: DETECCIÓN DE ROSTROS / INTRUSIÓN DE ÁREA / CRUCE DE LÍNEA. COMPRESIÓN: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA DE HIK-CONNECT. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS: ALIMENTACIÓN: 12 VCD / POE 802.3 AF / 12.5 W. TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -30°C A 60°C / HUMEDAD AL 95% MÁXIMO. USO EN EXTERIOR IP67. ANTI VANDÁLICA IK10 DIMENSIONES: 153.3 X 111.6 MM. PESO: 880 GRAMOS. GARANTÍA: 2 AÑOS. ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO / ALARMAS / RED: ENTRADAS DE ALARMA: 1. SALIDAS DE ALARMA: 1. ENTRADAS DE AUDIO: 1. SALIDAS DE AUDIO: 1. PUERTO DE RED: 1 (10 / 100 MBPS / POE 802.3AF). ALMACENAMIENTO MICRO SD DE HASTA 256 GB / ANR (AUTOMATIC NETWORK RECOVERY). SOPORTA ONVIF (PROFILE S, PROFILE G) / ISAPI / SDK, INCLUYE: INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, BASE Y SOPORTE PARA MURO O LOSA, ANDAMIAJE, MATERIALES DE CONSUMO. HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	18.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE								



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN" (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)	
				INTEGRACION TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA, S. DE R.L. DE C.V.		ALLESTRES S.A. DE C.V.							
	CCTV			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
3.0	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE RESPALDO CONSISTENTE EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DISCO DURO PARA VIDEO VIGILANCIA MARCA WESTERN MODELO WD40PURZ, O EQUIVALENTE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CAPACIDAD: 4 TB. FACTOR DE FORMA: 3.5 PULGADAS. VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: - BÚFER A HOST: 6GB/S. - HOST A/DESDE DISCO (SOSTENIDO): 150 MB/S CACHE: 64 MB. VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 5400RMP. INTERFAZ: SATA III, 6.0 GB/S. APLICACIÓN: OPTIMIZADO PARA APLICACIONES DE VIDEO VIGILANCIA CANTIDAD DE BAHÍAS: DE 1 A 8. CANTIDAD DE CÁMARAS: DE 1 A 64. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS: TEMPERATURA DE OPERACIÓN: - EN FUNCIONAMIENTO: 0 - 65 °C - INACTIVO: -40 - 70 °C CONSUMO ELÉCTRICO: - LECTURA / ESCRITURA: 3.3W - INACTIVO: 2.9W - ESPERA Y SUSPENSIÓN: 0.4W DIMENSIONES: 25.4 X 147 X 101.6MM, PESO: 680G. INCLUYE: CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V	6.00	SI CUMPLE		SI CUMPLE							
	TIEMPO DE EJECUCION			31 DICIEMBRE 2021		31 DICIEMBRE 2021							
	ANTICIPO			0%		0%							
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1)			1 AÑOS		1 AÑOS							
	RESULTADO			SI CUMPLE		SI CUMPLE							

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Presenta su propuesta completa; LA PROPUESTA 2(P2): Presenta su propuesta completa; NO COTIZARON: SMART HABITA S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA REQUIRIENTE
C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
Directora de Servicios Generales
Secretaría de Administración



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN"
 (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA. S. DE R.L. DE C.V.		ALLESTRES S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	CCTV			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.0	REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE GRABADOR DE VIDEO EN RED POR NVR DE 64 CANALES IP, MARCA HIKVISION, MODELO DS-9664NI-I16 O EQUIVALENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COMPRESIÓN DE VIDEO: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264, SOPORTA MOUSE USB PARA OPERAR (INCLUIDO), SOPORTA 16 HDD'S DE HASTA 10 TB (NO INCLUIDOS), SOPORTA BÚSQUEDA DE AGENDA EN FORMA LOCAL O REMOTA, SOPORTA TECNOLOGÍA ANR CON CÁMARA IP HIKVISION CUANDO LA RED ESTA DESCONECTADA, SOPORTA DDNS (HIK-CONNECT, DYNDNS, ETC), SOPORTA EZVIZ Y HIK-CONNECT P2P (HIK-CONNECT), ACCESO REMOTO VÍA TELÉFONO ANDROID, IPHONE, IPAD (IVMS-4500 / HIK-CONNECT), COMPATIBILIDAD CON NAVEGADORES IE, SAFARI, CHROME (IETAB), SOFTWARE CLIENTE IVMS-4200, SOPORTA MÚLTIPLES MARCAS COMO: AXIS, ONVIF, PANASONIC, PSIA, SAMSUNG, ACTI, SANYO, ZAVIO, VIVOTEK ENTRE OTROS, THROUGHPUT ENTRADA 320 MBPS, THROUGHPUT SALIDA 256 MBPS, 2 PUERTO RED 10 / 100 / 1000 MBPS, DETECCIÓN DE MOVIMIENTO MULTIZONA, ZOOM DIGITAL EN VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN, DUAL STREAM (MAIN STREAM Y SUB STREAM), SOPORTA AVANCE RÁPIDO, LENTO, CUADRO A CUADRO, ETC., INCLUYE: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN MARCHA, FLETES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SER V	1.00	\$ 87,240.14	\$ 87,240.14	\$ 88,748.66	\$ 88,748.66							\$ 87,994.40	\$ 87,994.40

C. Álvaro Latorre de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones,
 Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
 Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
 Directora de Servicios Generales
 Secretaría de Administración

Arg. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios Secretaría
 de Administración

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN"
 (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA. S. DE R.L. DE C.V.		ALLESTRES S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	CCTV			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
2.0	SERVICIO DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE CÁMARA DAÑADA TIPO DOMO MARCA HIKVISION MODELO DS-2CD2743G2-IZS O EQUIVALENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESOLUCIÓN MÁXIMA: 4 MEGAPÍXEL (2688 X 1520). ILUMINACIÓN MÍNIMA (POWERED BY DARKFIGHTER): COLOR 0.005 LUX @ (F1.6, AGC ON). DÍA / NOCHE REAL (FILTRO ICR). DISTANCIA FOCAL: 2.8 - 12 MM (ANGULO DE APERTURA 95.8° A 29.2°). DISTANCIA DE INFRARROJO: 40 MTS SMART IR. FUNCIONES NORMALES: WDR 120DB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. FUNCIONES AVANZADAS: DETECCIÓN DE ROSTROS / INTRUSIÓN DE ÁREA / CRUCE DE LÍNEA. COMPRESIÓN: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA DE HIK-CONNECT. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS: ALIMENTACIÓN: 12 VCD / POE 802.3 AF / 12.5 W. TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -30°C A 60°C / HUMEDAD AL 95% MÁXIMO. USO EN EXTERIOR IP67. ANTI VANDÁLICA IK10 DIMENSIONES: 153.3 X 111.6 MM. PESO: 880 GRAMOS. GARANTÍA: 2 AÑOS. ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO / ALARMAS / RED: ENTRADAS DE ALARMA: 1. SALIDAS DE ALARMA: 1. ENTRADAS DE AUDIO: 1. SALIDAS DE AUDIO: 1. PUERTO DE RED: 1 (10 / 100 MBPS / POE 802.3AF). ALMACENAMIENTO MICRO SD DE HASTA 256 GB / ANR (AUTOMATIC NETWORK RECOVERY). SOPORTA ONVIF (PROFILE S, PROFILE G) / ISAPI / SDK, INCLUYE: INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, BASE Y SOPORTE PARA MURO O LOSA, ANDAMIAJE, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	18.00	\$ 6,073.30	\$ 109,319.40	\$ 5,917.76	\$ 106,519.68							\$ 2,398.21	\$ 43,167.78

C. Álvaro Leal de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.
 Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
 Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
 Directora de Servicios Generales
 Secretaría de Administración

Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios Secretaría
 de Administración

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN"
 (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA. S. DE R.L. DE C.V.		ALLESTRES S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	CCTV			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
3.0	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE RESPALDO CONSISTENTE EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DISCO DURO PARA VIDEO VIGILANCIA MARCA WESTERN MODELO WD40PURZ, O EQUIVALENTE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CAPACIDAD: 4 TB. FACTOR DE FORMA: 3.5 PULGADAS. VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: - BÚFER A HOST: 6GB/S. - HOST A/DESDE DISCO (SOSTENIDO): 150 MB/S CACHE: 64 MB. VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 5400RMP. INTERFAZ: SATA III, 6.0 GB/S. APLICACIÓN: OPTIMIZADO PARA APLICACIONES DE VIDEO VIGILANCIA CANTIDAD DE BAHÍAS: DE 1 A 8. CANTIDAD DE CÁMARAS: DE 1 A 64. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS: TEMPERATURA DE OPERACIÓN: - EN FUNCIONAMIENTO: 0 - 65 °C - INACTIVO: -40 - 70 °C CONSUMO ELÉCTRICO: - LECTURA / ESCRITURA: 3.3W - INACTIVO: 2.9W - ESPERA Y SUSPENSIÓN: 0.4W DIMENSIONES: 25.4 X 147 X 101.6MM, PESO: 680G. INCLUYE: CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V	6.00	\$ 4,127.16	\$ 24,762.96	\$ 26,482.68	\$ 158,896.08							\$ 15,304.92	\$ 91,829.52
					\$ -		\$ -							\$ -	\$ -
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				99.25%		158.82%								
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				99.80%		159.70%								
	SUMA				\$ 221,322.50		\$ 354,164.42								\$ 222,991.70
	16% I.V.A.				\$ 35,411.60		\$ 56,666.31								\$ 35,678.67
	TOTAL CON I.V.A.				\$ 256,734.10		\$ 410,830.73								\$ 258,670.37
	IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)														

C. Alvaro Carlos de Guzmán Macías
 Dirección General de Operaciones,
 Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
 Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 C. Brenda Gabriela Enzardi Mendoza
 Directora de Servicios Generales
 Secretaría de Administración

Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios
 Secretaría de Administración

Lic. Amando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 35-136-2021

SERVICIO: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CCTV PARA EL EDIFICIO SEDE DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN"
(condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DOMÓTICA. S. DE R.L. DE C.V.		ALLESTRES S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	CCTV			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	SUMA				\$ 221,322.50		\$ 221,751.02								
	16% I.V.A.				\$ 35,411.60		\$ 35,480.16								
	TOTAL CON I.V.A.				\$ 256,734.10		\$ 257,231.18								
										PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO					
										\$ 257,257.84					
										IMPORTE INCLUYE I.V.A.					

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Presenta su propuesta completa; LA PROPUESTA 2(P2):Presenta su propuesta completa; NO COTIZARON: SMART HABITA S.A. DE C.V.

C. Alvaro Adame de Guereca Macias
Dirección General de Operaciones,
Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
Directora de Servicios Generales
Secretaría de Administración

Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios Secretaría
de Administración

Lic. Almando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES